

# APROBAMOS

DECLARACIÓN PÚBLICA

Martes, 12 de julio de 2022

La Convención Constitucional, electa por la pluralidad de pensamientos y realidades de nuestro país, ha presentado su finalmente proyecto al país, el pasado 4 de julio.

Fueron necesarios más de **194 años** de República, desde la Constitución Liberal de 1828, para que Chile pudiera volver a tener una propuesta redactada en un proceso democrático y popular.

Ese poder nos fue usurpado a los pueblos en 1833 por una élite terrateniente feudal que se impuso a sangre y fuego, constantemente por la vía de **golpes de estado, fraudes electorales y guerras civiles**. A lo más se permitieron “consultar” al electorado una decisión que *ya estaba tomada*, esa fórmula fue la utilizada para realizar los textos de 1925 y 1980.

Tras todos los sacrificios hechos por el pueblo en nuestra historia reciente, finalmente tenemos una propuesta. Como con cualquier proceso colectivo, diferencias naturalmente existen.

Por ejemplo, **nos seguimos oponiendo a la concentración del poder presidencial**, que aunque atenuada considerablemente, no va en nuestro ideal de tener un gobierno horizontal, colegiado, participativo. Por esto, y otros temas, nos parece necesaria la pronta reforma de la Nueva Constitución, no ante las presiones de quienes desde la mirada elitista y dogmática buscan defender sus privilegios, sino en la perspectiva integradora de que creemos profundamente en la evolución permanente de la humanidad, por lo que **cualquier texto ha de ser continuamente actualizado y mejorado.**

Con ese descargo, es preciso señalar que el texto tiene numerosas y grandes virtudes.

**Termina con las trabas para los cambios** y las distintas mutilaciones hacia la soberanía popular, **establece garantías y protecciones sociales** donde son tan necesarias y en una amplitud de temas admirable.

Establece la **supremacía de los civiles**, reconoce numerosas **autonomías** e inicia un recorrido de **devolución de competencias** a los territorios.

Llamamos a toda la ciudadanía a **movilizarse** desde sus hogares, trabajos, organizaciones, colectivos, a defender el proceso constituyente. **A leer, estudiar, conversar y defender el proyecto de toda la campaña de desinformación, miedo y mentiras** que por enésima vez trata de establecer la oligarquía mediática empresarial para seguir ganando a costa del bienestar de los pueblos.

Por la Revolución Constituyente de 1859, por los sacrificios de la Revuelta de Octubre de 2019. Para honrar a nuestros muertos, por consecuencia con su Historia y por profunda convicción doctrinaria **es natural para el radicalismo votar Apruebo.**

---

**JUVENTUD RADICAL DE CHILE**

